

RESOLUCIÓN N° **044 13**

CONCORDIA, **11 JUL 2013**

**VISTO:** las resoluciones "C.D." N° 182/13, 183/13, 184/13, 185/13, 186/13, 187/13, 188/13, 189/13, 190/13, 191/13, 192/13, 193/13, 194/13, 195/13, 196/13, 197/13 y 199/13, que aprueban los llamados a concurso para cubrir cargos de docentes auxiliares ordinarios en las carreras detalladas en las mismas, y

**CONSIDERANDO:**

Que las mencionadas resoluciones aprueban los llamados a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de docentes auxiliares ordinarios en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos de las siguientes asignaturas:

- Carrera de Licenciatura en Sistemas: Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Cálculo Numérico"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Arquitectura de Computadoras"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Organización de Empresas"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Lenguajes de Programación"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Desarrollo de Proyectos"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Taller de Investigación"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial, área de conocimiento "Algoritmos y Lenguajes", y contenidos mínimos de la asignatura "Lenguajes de Programación"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, área de conocimiento "Algoritmos y Lenguajes", y contenidos mínimos de las asignatura "Algoritmos y Programación".
- Carrera de Profesorado en Portugués: Dos (2) cargos ordinarios de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Comprensión y Producción de Textos en Portugués II"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Comprensión y Producción de Textos en Portugués III"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial, asignatura "Lengua Castellana"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Gramática de la Lengua Portuguesa II"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Introducción a los Estudios Culturales"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Comprensión y Producción de Textos en Portugués IV".
- Carrera de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración

## RESOLUCIÓN N° 044 13

Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Contabilidad I"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, asignatura "Sociedades"; Un (1) cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial, área de conocimiento "Matemática" y contenidos mínimos de las asignaturas "Cálculo Diferencial y Cálculo Integral".

Que es preciso dar cumplimiento a lo normado en el Reglamento de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, Resolución "C.D." N° 130/05.

Que el suscripto es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, inciso j) del Estatuto (texto ordenado según Resolución "C.S." 113/05).

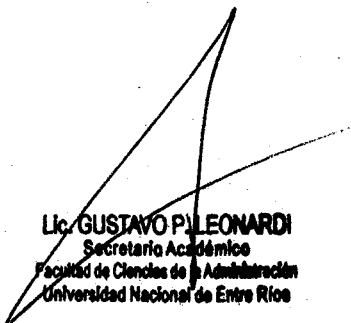
Por ello,


### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar abierta la inscripción del llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, aprobado por Resoluciones "C.D." N° 182/13, 183/13, 184/13, 185/13, 186/13, 187/13, 188/13, 189/13, 190/13, 191/13, 192/13, 193/13, 194/13, 195/13, 196/13, 197/13 y 199/13, por el término de dieciséis (16) días hábiles a partir del 12 de agosto de 2013 y hasta el 04 de setiembre de 2013, ambas fechas inclusive.

**ARTÍCULO 2º.-** Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en la Facultad de Ciencias de la Administración, de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, en la Oficina de Concursos, Planta Alta, de lunes a viernes de 16 a 21 horas, Teléfono: (0345) 423-1400 / 423-1436.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese, comuníquese con copia a la Secretaría Académica, la Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.

  
Lic. GUSTAVO P. LEONARDI  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional de Entre Ríos

  
Cont. HIPÓLITO B. FINK  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional de Entre Ríos